

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000016
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA VALINMER VALDEZ INVESTIGACION Y MERCADEO CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía VALINMER VALDEZ INVESTIGACION Y MERCADEO CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de septiembre de 1994 ante el Notario Primero del cantón Quito. La señora Intendente de Compañías de Quito encargada doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.

2752 19 OCT. 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el doctor Patricio Valdez Valdez, en su calidad de Gerente de la compañía VALINMER VALDEZ INVESTIGACION Y MERCADEO CIA. LTDA., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

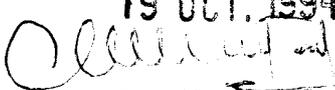
3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 4'300.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 4'300.000 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO TERCERO: DEL CAPITAL SOCIAL.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA ES DE CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 5'000.000), DIVIDIDO EN CINCO MIL PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN MIL SUCRES CADA UNA".

Quito,

19 OCT. 1994


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL


DDEM.
94.10.17
2283

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito